

BASES LEGALES CAMPAÑA “INVITA A TUS AMIGOS” WALLIANCE

Las presentes Bases Legales entraron en vigor el día 21 de enero de 2025

1. EMPRESA ORGANIZADORA Y OBJETO DE LA PROMOCIÓN

La organización de la presente acción promocional (en adelante, la “**Campaña**”) está promovida por la empresa Walliance SIM S.p.A. (en adelante, “**Walliance**”) con NIF: IT02432640221 y con domicilio social en Viale della Costituzione, N.º 16, 38122, Trento (Italia).

Esta Campaña tendrá como objeto la entrega de un premio para aquellos usuarios de la plataforma ya validados y que hayan realizado una inversión en la misma, que inviten a su vez a un amigo a registrarse e invertir en Walliance a través de la web española de la plataforma o de la última versión de la Aplicación y la entrega de un premio de bienvenida a todo aquellos terceros que se registren e inviertan por primera vez en Walliance a través de la web española de la plataforma o de la última versión de la Aplicación. Dicha recompensa se obtendrá una vez estos terceros se hayan registrado como nuevos usuarios de la plataforma y hayan realizado su primera inversión, todo ello de acuerdo con las condiciones previstas en las presentes bases legales.

2. DURACIÓN Y ÁMBITO TERRITORIAL

2.1 Duración

Debido a la naturaleza de la Campaña, hemos de distinguir varios períodos y fechas que son importantes de cara a tener en cuenta para los Participantes y Referidos, tal como se definen en el apartado tercero siguiente:

- (i) El **periodo de participación** será desde el 1/4/2024 al 26/01/2025, ambos inclusive, para los participantes en la Campaña definidos como "Referentes" con arreglo al apartado tercero siguiente, y solamente será válido para usuarios de la plataforma de Crowdfunding de Walliance SIM S.p.A que sean residentes en territorio español, mientras que el **periodo de participación** para terceros aún no registrados en la plataforma de Crowdfunding de Walliance SIM S.p.A, definidos como "Nuevos Usuarios" conforme al apartado tercero siguiente, será del 7/8/2024 al 26/01/2025, y será válido para terceros residentes en territorio español que se registren por primera vez en la plataforma, no por invitación de un Referente.

El período de participación en la campaña comprenderá el período de tiempo que el Nuevo Usuario tiene para registrarse en la plataforma, convirtiéndose así en nuevo usuario de Walliance, así como el usuario ya validado en la plataforma y que ya ha realizado una inversión, el denominado Referente para compartir el código y el Referido para registrarse en la plataforma.

- (ii) Una vez registrado tanto el Nuevo Usuario como el Referente y el Referido en la presente Campaña, el Nuevo Usuario y el Referido tendrán un **período de 1 mes a partir de la fecha de registro para realizar su primera inversión en la Plataforma y dentro el mismo plazo de un mes, el Nuevo Usuario, el Referente y el Referido podrán utilizar el premio recibido en una Oferta de Inversión dentro de la Plataforma.** Se considerará como fecha de registro aquella en la que el Nuevo Usuario y/o el Referido haya completado el proceso de registro como usuario -introduciendo todos los datos necesarios- en la Plataforma Walliance, incluyendo la verificación de su cuenta si fuera requerida. Esta fecha será determinada por los registros internos de Walliance y será vinculante para ambas partes.
- (iii) Una vez el Nuevo Usuario, el Referente y el Referido hayan obtenido el premio en sus Wallet Mangopay, es decir la cartera digital utilizado por el Inversor y proporcionado por el *Payment Service Provider* autorizado, MANGOPAY SA, con el fin de realizar y recibir pagos en relación con las inversiones realizadas a través de la plataforma, contarán con un **período de 1 mes a partir de la misma fecha de registro del Nuevo Usuario y el Referido para poder utilizar dicho premio en una Oferta de Inversión dentro de la Plataforma.** Transcurrido dicho período de tiempo sin que se haya realizado la inversión, el saldo del Wallet Mangopay se eliminará de sus Wallets.

La presente acción promocional finalizará el día 26/2/2025, fecha después de la cual el Nuevo Usuario, el Referente y el Referido no podrán en ningún caso utilizar el premio recibido en una Oferta de Inversión dentro de la Plataforma.

2.2 Ámbito territorial

El ámbito territorial de la presente Campaña será válido en el territorio español y sólo se aceptarán terceros aún no registrados en la plataforma de Crowdfunding de Walliance SIM S.p.A e usuarios de la plataforma de Crowdfunding de Walliance SIM S.p.A. que sean residentes en territorio español.

En caso de que algún Participante y/o Referido no sea residente en España, Walliance no asegura la entrega del premio, así como no asumirá ningún tipo de responsabilidad frente a ese usuario y las consecuencias fiscales o legales que tenga que asumir dicho usuario.

3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA CAMPAÑA

En esta Campaña podrán participar todos los **terceros aún no registrados en la Plataforma** (en adelante, los **“Nuevos Usuarios”**) y los usuarios de Walliance (en adelante, los **“Referentes”**), definiti entrambi, più in generale, come **“Partecipantes”**, que cumplan los siguientes requisitos:

- Los Referentes deben estar validados en la plataforma de Crowdfunding de Walliance a través de la web española de la plataforma o de la última versión de la Aplicación y tener una cuenta personal activa, en adelante **“Plataforma”**.

- Los Referentes deben haber realizado al menos una inversión en la plataforma en cualquier otro momento anterior al envío del código al Referido, que debe realizar su primera inversión en la Plataforma en los tiempos establecidos en la cláusula 2 de las presentes Bases Legales.
- El Nuevo Usuario no debe ser un usuario ya registrado en Walliance y debe registrarse en la Plataforma a través de la web española de la Plataforma o de la última versión de la Aplicación con el código proporcionado por Walliance, y realizar una primera inversión en la Plataforma, que sea correctamente efectuada dentro de las fechas establecidas en el apartado segundo de estas Bases Legales.

Los Participantes que no cumplan algunos de los requisitos mencionados no podrán participar en la campaña.

Walliance proporcionará un código a terceros aún no registrados en la Plataforma que cumplan con las condiciones mencionadas anteriormente, con el que el Nuevo Usuario podrá registrarse y validarse en la Plataforma.

El premio de bienvenida se entregará al Nuevo Usuario de forma automática dentro de los 5 días posteriores a la fecha de perfeccionamiento de la Oferta de Crowdfunding en la que haya invertido el Nuevo Usuario, y en cualquier caso, no más allá del 26/02/2024, fecha en la que deberá perfeccionarse la oferta en la que haya invertido el Nuevo Usuario, salvo retrasos fuera del control de Walliance debidos, a modo de ejemplo, a errores técnicos u otras razones fuera del control de Walliance, y reservándose el derecho de Walliance reconocido en el siguiente artículo 6 para modificar las fechas de entrega del premio.

Walliance proporcionará a los Referentes que cumplan con las condiciones estipuladas, un código personalizado accesible a través de su Área Personal. El Referente podrá invitar a un amigo (en adelante, “Referido”) a registrarse en la Plataforma compartiendo dicho código con él.

Este código personalizado en ningún momento incluirá ni recabará datos de carácter personal del Referido. Será el Referente el responsable de compartir este código personalizado de la Plataforma con el Referido, siempre y cuando haya obtenido el consentimiento previo del Referido para recibir dicho código. La acción de compartir el código promocional por parte del Referente con el Referido, no supone ningún tipo de responsabilidad por parte de Walliance, que no tratará con datos personales del Referido, **asumiendo además, el Referente la responsabilidad de recabar el consentimiento del Referido antes de compartir el código de Walliance** y eximiendo a Walliance de cualquier tipo de responsabilidad frente al Referido por los actos realizados fuera de la Plataforma.

Por otro lado, para que los Referidos puedan participar en la Campaña, deben cumplir los siguientes requisitos:

- No ser usuario de Walliance.
- Aceptar las presentes Bases Legales, Términos y Condiciones, así como la Política de Privacidad durante el periodo de vigencia de la Campaña, que también deben ser aceptadas por el Nuevo Usuario y el Referente.
- Registrarse en la plataforma de Walliance a través de la web española de la plataforma con el código proporcionado por el Referente y validar la cuenta de usuario.
- Realizar una primera inversión en la Plataforma, que sea correctamente efectuada.

El premio se entregará a ambos usuarios (Referente y Referido) de forma automática dentro de los 5 días posteriores a la fecha de perfeccionamiento de la Oferta de Crowdfunding en la que haya invertido el Referido, y en cualquier caso, no más allá del 26/02/2024, fecha en la que deberá perfeccionarse la oferta en la que haya invertido el Referido, salvo retrasos fuera del control de Walliance debidos, a modo de ejemplo, a errores técnicos u otras razones fuera del control de Walliance, y reservándose el derecho de Walliance reconocido en el siguiente artículo 6 para modificar las fechas de entrega del premio.

No podrá referenciarse más de una vez a la misma persona; se entiende que el Referido no podrá registrarse en Walliance más de una vez, lo que significa que sólo podrá utilizar un código para su registro en la plataforma.

El Referido, una vez se haya convertido en usuario e inversor validado y haya realizado su primera inversión también deberá poder invitar a su vez a otros amigos, según las mismas reglas de funcionamiento de la promoción y siempre durante la duración de la misma.

Igualmente, el Nuevo Usuario, una vez se haya convertido en usuario e inversor validado y haya realizado su su primera inversión también deberá poder invitar a su vez a otros amigos, según las mismas reglas de funcionamiento de la promoción y siempre durante la duración de la misma.

Walliance se reservará el derecho a modificar o poner fin a la Campaña en cualquier momento.

Los Participantes y los Referidos no tienen que pagar, como consecuencia de la Campaña “INVITA A TUS AMIGOS”, para su participación en la misma, teniendo la Campaña **carácter totalmente gratuito** y, en consecuencia, **no afectando en forma alguna a las comisiones asociadas** a las inversiones que se realicen en la Plataforma.

Si por alguna razón esta campaña no se desarrolla como estaba previsto, incluyendo pero no limitando sólo a la infección por virus de un dispositivo informático (ordenadores, discos duros...), fallo en la red, bugs, intervención no autorizada, fraude, fallos técnicos, vandalismo, apagones, tempestades, catástrofes naturales, casos de

fuerza mayor, disturbios civiles, huelgas, guerras, actos de terrorismo o cualquier otra causa más allá del control de Walliance que altere o afecte el desarrollo, administración, seguridad, imparcialidad, integridad o la propia conducta de esta campaña, Walliance se reserva el derecho, a su entera discreción, de cancelar, finalizar, modificar o suspender la Campaña o invalidar las inscripciones afectadas, sujetas a las especificaciones escritas de cualquier autoridad competente.

Walliance puede, a su propia discreción, reiniciar desde el principio la Campaña en las mismas condiciones, similares o diferentes según los Términos y Condiciones o bases legales facilitadas a los Participantes y a los Referidos llegado el momento. Todos los costes de acceso a la página web y la Aplicación de Walliance son responsabilidad del Participante y del Referido y dependerá del proveedor de servicio de Internet utilizado.

Walliance se reserva el derecho, en cualquier momento, durante o después de la fecha de cierre de la Campaña, de verificar la validez de los registros y de descalificar cualquier registro de cualquier persona que manipule u obtenga beneficios o ventajas de la manipulación del proceso de inscripción o que presente un registro que no sea acorde con estas bases legales. Si existen sospechas sobre la comisión de fraude o abuso en relación con la Campaña, Walliance se reserva el derecho de tomar las medidas necesarias, cambiar, suspender o finalizar la Campaña o bloquear el perfil de un usuario sospechoso de haber cometido fraude o abuso en relación con la campaña. Por ejemplo, se consideraría como abuso orquestar un sistema para especular con la Campaña promocional sin generar registros auténticos en Plataforma.

Walliance, sus empresas vinculadas y los organismos asociados, agencias, contratistas y afiliados no serán responsables por cualquier pérdida (incluyendo, sin limitación, daños indirectos, especiales o consecuenciales o pérdida de utilidades), gastos, daños, accidentes lesiones físicas, muerte o cualquiera causada y sufrida por alguna persona que surja o esté relacionada de alguna manera con esta Campaña o el uso de cualquier premio, exceptuando la responsabilidad que no pueda ser excluida por ley.

4. DESCRIPCIÓN DEL PREMIO Y FORMA DE ENTREGA

El premio para todos aquellos Participantes y Referidos que se registren y realicen una inversión consistirá en una suma de dinero desembolsada en el Wallet Mangopay de los inversores, que sólo podrá ser utilizada para realizar nuevas inversiones en la Plataforma y no podrá ser retirada del Wallet del inversor. Esta suma de dinero ascenderá a un total de 100 euros para tanto el Referente como el Nuovo Utente y 100 euros para el Referido en forma de saldo en su Wallet Mangopay, y solamente canjeable en Ofertas de inversión dentro de la Plataforma, no pudiendo ser este saldo retirado de la Plataforma en ningún momento ni canjeable por otros productos.

El Referente puede invitar a un número de amigos ilimitados, sin embargo el Referente recibirá el premio únicamente en relación con los **5 primeros Referidos que inviertan**, mientras que los Referidos del Referente que inviertan lo recibirán siempre.

En el momento en que se perfecciona la oferta en la que ha invertido el Referido, ambos (Referente y Referido) recibirán el premio en su Wallet de Mangopay, pero el saldo del premio sólo se acreditará tras el pago de la inversión en la que los usuarios utilicen los premios recibidos. En este caso, el Usuario sólo podrá efectuar el pago del importe de la inversión mediante cargo en el Wallet abierto en Mangopay. De esta forma, el premio recibido únicamente puede ser usado para invertir en la plataforma y no será retirable como dinero corriente en ningún momento.

En el momento en que se perfecciona la oferta en la que ha invertido el Nuevo Usuario, el recibirá el premio en su Wallet de Mangopay, pero el saldo del premio sólo se acreditará tras el pago de la inversión en la que el Nuevo Usuario utilice los premios recibidos. En este caso, el Usuario sólo podrá efectuar el pago del importe de la inversión mediante cargo en el Wallet abierto en Mangopay. De esta forma, el premio recibido únicamente puede ser usado para invertir en la plataforma y no será retirable como dinero corriente en ningún momento.

Si el Participante tiene más de un premio acumulado, éstos deberán ser utilizados **de forma acumulativa** en la siguiente inversión realizada por el usuario. En general, aunque sólo se disponga de un premio, éste deberá canjearse en la primera inversión que se realice tras su emisión, siempre que el Usuario realice el pago del importe de la inversión únicamente mediante cargo en el Wallet abierto en Mangopay.

En caso de realizar dicha inversión con el premio y posteriormente cancelarla ejerciendo el Participante y/o el Referido su derecho de reflexión, la cantidad del premio se retendrá en el wallet de Mangopay y sólo podrá utilizarse para otras inversiones en la plataforma antes del día 26/02/2025, respetando los límites de tiempo y la duración de la promoción definidos en el párrafo 2 de las presentes bases legales, con el fin de evitar usos fraudulentos y enriquecimientos injustos a raíz de lo ofrecido en la Promoción.

Walliance se reserva el derecho de anular cualquier participación que no cumpla los requisitos indicados en las presentes bases legales y bloquear el perfil de un usuario sospechoso de no haber respetado estas. También se podrá suspender la Campaña en caso de que, por cualquier razón, el sistema informático conceda permisos, o un número de los mismos, no previstos en las presentes Bases Legales de la Campaña, considerando nulos y sin valor los premios concedidos a un Participante o a un Referido indebido. En ningún caso la cuantía de los premios podrá exceder de lo previsto en las presentes Bases Legales.

Del mismo modo, el Referente no obtendrá el premio -o se podrá anular uno recibido previamente- en caso de que el Referido anule alguno de los pasos exigidos para obtener la recompensa.

5. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

5.1. Responsable del tratamiento

La persona jurídica responsable del tratamiento de sus datos es WALLIANCE SIM S.p.A., (en adelante, el **“Responsable”**) con domicilio social en Viale della Costituzione, N.º 16 38122, Trento (Italia).

El Responsable se toma muy en serio la protección de su privacidad y de sus datos personales. Por lo tanto, su información personal se conserva de forma segura y se trata con el máximo cuidado y de acuerdo a nuestros principios, los cuales encontrará a continuación en nuestra declaración de privacidad.

De conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 (en adelante, **“RGPD”**) los Participantes y los Referidos de la Promoción autorizan que los datos personales e informaciones que han facilitado voluntariamente (esto es, país de residencia, nombre, apellidos, dirección de correo electrónico, nacionalidad y número de teléfono para la verificación de la cuenta, ciudadanía, sexo, país de nacimiento, ciudad de nacimiento y número de la seguridad social), a solicitud del Responsable a través del formulario de la web o la Aplicación, quedarán registrados en una base de datos cuyo responsable es el Responsable, y que serán utilizados para la gestión de la participación en la Campaña de los participantes y los referidos y de la entrega de los premios, de acuerdo con las bases legales del mismo.

La negativa a proporcionar los datos indicados como obligatorios supondrá la imposibilidad de entregar el referido premio objeto de la Promoción. Igualmente, en el caso de que los Participantes y/o los Referidos premiados retiren su consentimiento para el tratamiento de sus datos, dichos Participantes y/o Referidos quedarán excluidos de su condición de premiados.

5.2. Legitimación del Responsable para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales

El Responsable está legitimado para tratar sus datos para poder llevar a cabo la correcta prestación de los servicios de desarrollo y celebración de la Campaña (y correspondiente entrega de los premios), que el Referente ha solicitado inicialmente con el solo hecho de participar en esta Campaña mediante el envío del código personal y que el Nuevo Usuario y el Referido han solicitado con el solo hecho de introducir sus datos en el formulario de la web, para lo cual el Participante y el Referido prestan su consentimiento mediante la aceptación de las presentes bases legales, así como también para la ejecución de un contrato necesario para la celebración de dicha Campaña entre el Participante y/o el Referido y el Responsable.

En cuanto al envío del código personal, **corresponde al Referente recabar el consentimiento del Referido**, no existiendo responsabilidad alguna de Walliance en el intercambio de esa información y demás comunicaciones efectuadas por usuarios a terceros.

Teniendo en cuenta lo anterior, los Participantes y los Referidos que facilitan los datos solicitados (de cara a que el Responsable pueda hacer entrega a los Participantes y a los Referidos de manera correcta del premio objeto de la presente Campaña), declaran ser los titulares de los mismos, respondiendo de ello y de la veracidad de los datos e informaciones por estos facilitados, reservando al Responsable el derecho a excluir del mismo a todo aquel que haya facilitado datos falsos o que no correspondan con la titularidad del ganador.

5.3. Finalidad del tratamiento

De conformidad con lo establecido en el RGPD, los datos personales de los Participantes y Referidos serán tratados con la finalidad que se describe a continuación:

- (i) El correcto desarrollo de la Campaña promocional y la gestión en la entrega del premio objeto de la misma a los Participantes y los Referidos.
- (ii) Finalidades inherentes a la prestación de los servicios solicitados una vez registrados en la plataforma de Walliance (gestión de las inversiones, presentación de ofertas por parte de inversores y promotores etc.).
- (iii) Si el Participante y el Referido lo aceptan expresamente, enviar, mediante el email o el número de teléfono que el Participante y el Referido hayan registrado a través del formulario de registro, comunicaciones comerciales, de marketing, boletines informativos o estudios de mercado.

No obstante, los Participantes y Referidos podrán ejercitar sus derechos en cada comunicado que se le haga llegar únicamente a propósito de su participación en la Campaña y, en cualquier momento, mediante notificación en la siguiente dirección de correo electrónico: privacy@walliance.eu con el asunto "Baja de mis datos" con nombre, apellidos, correo electrónico y teléfono.

5.4. Conservación de los datos

Los datos recabados por el Responsable se conservarán durante el periodo de tiempo que fuese necesario para los fines del tratamiento para los que han sido facilitados, siempre que el Participante y/o el Referido no haya revocado su consentimiento, solicitando la eliminación de los datos personales.

En particular, con posterioridad a la celebración de la Campaña, los datos personales se conservarán durante el periodo de tiempo que dure la relación contractual y, en todo caso, el tiempo que fuese necesario para resolver posibles reclamaciones que pudieran derivarse de la Campaña promocional y del premio objeto de la misma.

Posteriormente, en caso de ser necesario, el Responsable mantendrá la información bloqueada los plazos legalmente establecidos.

El Responsable se compromete al cumplimiento de su obligación de secreto y confidencialidad de los datos de carácter personal conforme a lo dispuesto en la legislación aplicable.

Se informa al Participante y al Referido que sus datos serán recogidos únicamente para el fin expuesto en los párrafos anteriores y no serán tratados de manera incompatible con dichos fines.

5.5. Derechos del Participante y del Referido en relación con sus datos

El Participante y el Referido podrán ejercer el derecho de **acceso** a sus datos de carácter personal registrados en esta Campaña, así como solicitar su **rectificación, supresión, limitación, portabilidad** u **oponerse** a su tratamiento por parte del Responsable, además de ejercer el **derecho al olvido** y a **no ser objeto de decisiones individuales automatizadas**, mediante el envío de una solicitud escrita a la siguiente dirección de correo electrónico privacy@walliance.eu o por correo ordinario al domicilio postal a Viale della Costituzione, Nº 16, 38122, Trento (Italia).

La comunicación dirigida al Responsable deberá contener la siguiente información:

- Nombre y apellidos del Participante y/o del Referido;
- Petición en que se concreta la solicitud.
- Dirección a efectos de notificaciones, fecha y firma del Participante y/o del Referido.
- Documentos acreditativos de la petición que formula.

Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, el Participante y/o el Referido tendrá derecho a presentar una reclamación ante una Autoridad de Control, en particular en el Estado miembro en el que tenga su residencia habitual, lugar de trabajo o lugar de la supuesta infracción, en caso de que considere que el tratamiento de sus datos personales no es adecuado a la normativa, así como en el caso de no ver satisfecho el ejercicio de sus derechos. La autoridad de control ante la que se haya presentado la reclamación informará al reclamante sobre el curso y el resultado de la reclamación.

5.6. Cesiones o transferencias de datos a terceros

Los datos del Participante y/o del Referido no podrán cederse a terceras empresas, entidades o personas físicas. Únicamente podrán cederse a autoridades públicas cuando así lo exija la legislación vigente.

5.7. Preguntas

Si el Participante y/o el Referido tiene alguna pregunta sobre el tratamiento de sus datos podrá ponerse en contacto con el Responsable mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección de correo electrónico: privacy@walliance.eu

5.8. Aceptación y Consentimiento

El Participante y el Referido declaran haber sido informado de las condiciones sobre protección de datos personales, aceptando y consintiendo el tratamiento de estos por parte del Responsable, en la forma y para las finalidades indicadas en esta cláusula de protección de datos personales y en la tabla esquemática adjunta al **Anexo 1**.

Puedes leer nuestra política de privacidad completa en: https://help.walliance.eu/es/articles/3725427-politica-de-privacidad-de-walliance?_ga=2.130863759.1076236300.1708424358-586940832.1685950885

6. LIMITACIONES

No podrán participar en la Campaña las siguientes personas, ni sus cónyuges ascendientes o descendientes hasta el segundo grado (inclusive): **(i)** Los trabajadores empleados en cualquiera de las sociedades y otras entidades con personalidad jurídica vinculadas a Walliance **(ii)** las personas físicas que participen directa o indirectamente en el capital de Walliance, **(iii)** o cualquier otra persona física que haya participado directa o indirectamente en la organización o desarrollo de esta Campaña.

Se considerarán nulas aquellas participaciones que no cumplan con los requisitos establecidos en el apartado segundo de las presentes bases legales. Walliance se reserva el derecho de excluir de la Campaña a aquellos Participantes y Referidos que sospeche o detecte que hayan participado de cualquier manera fraudulenta.

Si se evidenciase que los Participantes y/o los Referidos premiados no cumplen con los requisitos exigidos en estas bases legales, o bien no acreditaran lo que les sea solicitado, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos de la Promoción, perdiendo todo derecho sobre el premio otorgado en virtud de esta.

Walliance se reserva el derecho, si concurre justa causa y previa comunicación en legal forma, de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar la duración de esta Campaña.

Walliance se reserva, en cualquier caso, el derecho a modificar las fechas de entrega del premio.

7. EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD

A título enunciativo y no limitativo, Walliance no se responsabiliza de las siguientes circunstancias:

- Del uso que hagan los Participantes y los Referidos con respecto del premio objeto de la presente Promoción.
- De los daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad, de continuidad o cualquier otra circunstancia imputable a terceros proveedores del funcionamiento y acceso a las redes de telecomunicaciones que puedan afectar al desarrollo de la presente Campaña.
- De los casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización de la Campaña. En caso de que esta Campaña no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de Walliance y que afecte al normal desarrollo de la Campaña, Walliance se reserva el derecho a cancelar, modificar, o suspender el mismo.
- De la comunicación efectuada al Amigo referido, ante la cual el Referente se compromete a recabar el pertinente consentimiento del tercero para el envío del código promocional ligado a la Campaña. Walliance no se responsabiliza de las comunicaciones realizadas por los Referentes de forma independiente y autónoma con el fin de compartir los códigos personales y obtener el premio.

8. RECLAMACIONES

Para cualquier consulta, puede contactarnos en las siguientes direcciones de correo electrónico: reclami@walliance.eu.

El período de reclamación terminará una vez hayan transcurrido quince (15) días desde la fecha de finalización de la Campaña.

9. DERECHO DE EXCLUSIÓN

Los Participantes y los Referidos, por el simple hecho de participar en la presente Campaña, aceptan estas bases legales y el criterio de Walliance en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada de la Campaña.

En el caso de que Walliance o cualquier entidad que se encuentre relacionada profesionalmente a la presente Campaña detecten cualquier anomalía o sospechen que un Participante y/o un Referido está impidiendo el normal desarrollo del mismo y/o alterando ilegalmente su registro o participación, mediante cualquier procedimiento, técnico o informático para así falsear dicha participación, podrán de forma unilateral eliminar la participación de ese Participante y/o Referido y bloquear el perfil del Participante y/o Referido.

Por tanto, el Walliance se reserva el derecho de eliminar del registro a cualquier Participante y/o Referido que evidencie o del que se tengan fundadas razones que indiquen una actuación irregular en el sentido descrito.

10. CARGAS FISCALES, TRIBUTARIAS Y OTROS GASTOS DERIVADOS DE LA CAMPAÑA

Respecto de las cargas fiscales y tributarias y otros gastos derivados de la Promoción se aplicará en cada caso lo dispuesto por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio.

Correrán a cuenta y cargo del ganador cualesquiera retenciones e ingresos a cuenta que suponga la aceptación del Premio, especialmente las cargas fiscales, tributarias, así como cualquier otro gasto derivado de la presente Campaña que no esté expresamente asumido por Walliance en las presentes Bases Legales. En este sentido, mediante la aceptación del premio, el Participante y el Referido aceptan y entienden que en ningún caso las cargas fiscales del premio serán soportadas por el Walliance.

11. CAMBIOS Y ACEPTACIÓN DE LAS BASES LEGALES

Walliance se reserva el derecho de modificar o ampliar estas bases legales, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de los Participantes y de los Referidos en la Campaña.

La participación en esta Campaña comporta la íntegra aceptación de estas bases legales por parte de los Participantes y los Referidos que se inscriban en el mismo.

12. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Las presentes bases legales están sometidas a la legislación española. Las partes, someten cualquier controversia surgida a raíz de estas bases legales a los Juzgados y Tribunales de Madrid.

Anexo 1

¿Qué empresa trata tus datos?	WALLIANCE SIM, S.p.A. (en adelante, el “ <i>Walliance</i> ”).
¿Por qué tratamos los datos que te pedimos?	Tratamos los datos del Participante y del Referido para poder gestionar el correcto desarrollo de la Campaña y poder entregar el premio objeto de esta a los Participantes y a los Referidos que cumplan los requisitos
¿Cuál es la legitimación para este tratamiento de tus datos?	La legitimación del tratamiento es el consentimiento prestado por el Participante y por el Referido y la ejecución del contrato para llevar a cabo la correcta prestación de los servicios de desarrollo y celebración de la Campaña
¿Se van a hacer cesiones o transferencias con tus datos?	No, los datos del Participante y del Referido no podrán cederse a terceras empresas y sólo se cederán a las autoridades cuando se requiera legalmente
¿Cuáles son mis derechos?	El Participante y el Referido tiene derecho a ejercitar su derecho de: <ul style="list-style-type: none">- Acceso.- Rectificación.- Supresión.- Oposición.- Portabilidad de los Datos.- Limitación del Tratamiento.- Derecho al Olvido.- No ser objeto de decisiones automatizadas individualizadas
¿Se utilizan tus datos para hacer perfilados o segmentaciones?	Walliance no llevará a cabo perfiles o segmentaciones con los datos del Participante y del Referido
¿Tienes dudas?	Tanto si el Participante y/o el Referido tiene alguna o sugerencia como si quiere darte de baja podrá ponerse en contacto con nosotros enviando un email a la siguiente dirección: privacy@walliance.eu